



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS

BOLETÍN:

**ESTADÍSTICO
INSTITUCIONAL**

OCTUBRE - DICIEMBRE 2024

BREVE RESEÑA HISTÓRICA

Comedores Económicos del Estado Dominicano, fue fundado el 23 de junio del año 1942, mediante la Ley 16, emitido por el Presidente Rafael Leónidas Trujillo Molina por la necesidad de mercancías, productos y vegetales. Ésto con el objetivo de brindar a la población pan, chocolate, leche y otros comestibles. A partir del año 2009, Comedores Económicos experimentó grandes cambios con la implementación de su Programa de Alimentación Móvil (PAM), para el cual fueron diseñadas unidades de cocina móviles industriales, lo que ha permitido fortalecer aun más la asistencia en casos de emergencias en la geografía nacional. En la actualidad, a la sede central de Comedores Económicos acuden a diario miles de personas en busca de los alimentos, los cuales proporcionan entre el 50 y 55 por ciento de los nutrientes necesarios en un almuerzo. Dentro de estas innovaciones se destacan los operativos de entrega de raciones crudas y cocidas, almuerzo universitario, ayuda a envejecientes, niños y embarazadas, así como la implementación de programas de colaboración con los cuerpos castrenses y organizaciones sin fines de lucro.

CRONOLOGÍA HISTÓRICA DE COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO DOMINICANO

1942: Se funda la Institución, el 21 de junio. Se crea la Ley No.16, que lo regula.

1942: Se crea la Ley No.16, que lo regula, 23 de junio.

1944: En este año se emite el decreto 2052, el 17 de julio del mismo, que regula el funcionamiento.

1970: Se inicia la construcción de estructuras logísticas de funcionamiento permanente y operativo en todo el territorio nacional.



1971: Se inaugura el primer Comedor Económico-Productor fijo, en Los Mina, hoy sede de la institución, actualmente SDE.

1986: Se traspa a la administración civil bajo el control del Ministerio de la Presidencia.

2009: Se crea el Programa de Alimentación Móvil (PAM), para la instalación de cocinas móviles industriales en situaciones o estados de emergencia, en todo el país.

2010: El Gobierno Dominicano va en auxilio de la población de Haití tras el terremoto del 10 de enero del mismo año, evidenciando que la misión de Comedores Económicos trasciende nuestras fronteras, cuando en gesto solidario se distribuyeron miles de raciones de alimentos entre los afectados por esa tragedia. El organismo sigue experimentando cambios positivos que van desde el área administrativa, la creación de nuevos programas y estrategias de acercamiento a la población, garantizándole alimentos de calidad e inocuidad.

2012: Se inicia el Programa de Educación en Nutrición, el cual tiene por base educar a los usuarios en que se debe comer de forma balanceada, no sólo para saciarse sino también, nutrirse apropiada y adecuadamente, mediante charlas y programas de TV en todo el territorio nacional.

2013: Se crea el departamento de Asistencia Comunitaria, para evaluar y socorrer los sectores vulnerables, con criterios sociales y científicos, fundamentados en normas internacionales.

2014: La institución comenzó la implementación del Programa de Comedores Económicos Comunitarios y a través de este novedoso programa, se le suministrará los insumos y materias primas a las comunidades de sectores carenciados a los fines de que ellos mismos preparen comidas calientes para los pobladores más necesitados de su comunidad.

2019: El director general de CEED, Señor Juan Antigua Javier, inauguró el 17 de diciembre, los comedores productores de Cristóbal provincia Independencia y Batey 6 provincia Bahoruco.

NOSOTROS

2.1. MISIÓN, VISIÓN Y VALORES.

2.1.1. Declaración de Misión.

La Misión Institucional identifica los propósitos y límites de la organización, es decir, es lo que le da el carácter constitutivo a la organización y a su accionar. Determina la estructura, los criterios de asignación de recursos, las posibilidades de desarrollo. Responde a la pregunta: **¿cuál es nuestra razón de ser?**

De la misma forma que para la Visión, el Equipo Técnico Estratégico revisó y analizó, conforme a las discusiones previas sobre la Matriz FODA, cuál sería el postulado que representaría su misión, dando respuesta a las siguientes preguntas claves que contribuyen a su formulación:

- Se identifica la población objetivo?
- Se identifican las necesidades o problemas sociales a resolver?
- Está alineada con la base legal?

Luego de debatir varios postulados, se consensuó en la primera Mesa de Trabajo de Análisis y Discusión, la siguiente declaración de Misión Institucional, para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI): Distribuir alimentos cocidos y crudos, con los más altos estándares de calidad a precios asequibles y/o donados a la población.

2.1.2. Visión Institucional.

Tal como se expresa en los aspectos metodológicos de este Plan Estratégico Institucional (PEI), la Misión y Visión, constituyen el eslabón de mayor alcance en la jerarquía de objetivos del Plan Estratégico Institucional. Estos fines, unidos a los valores, constituyen el pensamiento estratégico de los Comedores Económicos,

los cuales se presentan a continuación conforme a los trabajos de las mesas de trabajo realizados con el equipo estratégico de la institución, valorados y consensuados en las mesas de trabajo realizadas para estas discusiones.

Para el establecimiento de la declaración de Visión institucional, que regirá para todo el horizonte del Plan Estratégico Institucional (PEI), se examinan respuestas a las principales interrogantes que contribuyen a la formulación de la misma, tales como:

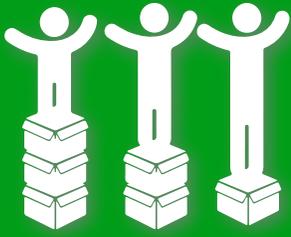
- Qué organización se aspira a tener en 10 años.
- Cuál será la imagen institucional que nos identifica con los usuarios.
- Cuáles son los valores más importantes de esta institución.

Luego de las discusiones de la primera mesa de trabajo realizada el día 10 de febrero del presente año, se llegó al siguiente consenso para la Visión Institucional: Ser la más efectiva institución de la República Dominicana, en desarrollar programas de alimentación y nutrición en beneficio de la población, promoviendo que la misma se aplique de forma digna, equitativa y transparente. Los directivos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED) han definido su pensamiento estratégico en el marco de la END 2030, la base legal de la entidad y las necesidades de su población objetivo.

2.1.3. Valores Institucionales.

El concepto de valor se refiere a una creencia sobre las maneras cómo se deberían de hacer las cosas, es decir, los preceptos morales que rigen las conductas de los seres humanos. Cuando estos se aplican al quehacer de las instituciones, se les llama "Valores Institucionales".

De igual manera los Valores Institucionales que representan con mayor grado de fidelidad e identificación con la Visión y Misión Institución, son los consensuados por los grupos de trabajo, Directivos y Técnicos de los Comedores Económicos del Estado Dominicano (CEED), quedando consensuados y validados los siguientes:



EQUIDAD

TRANSPARENCIA



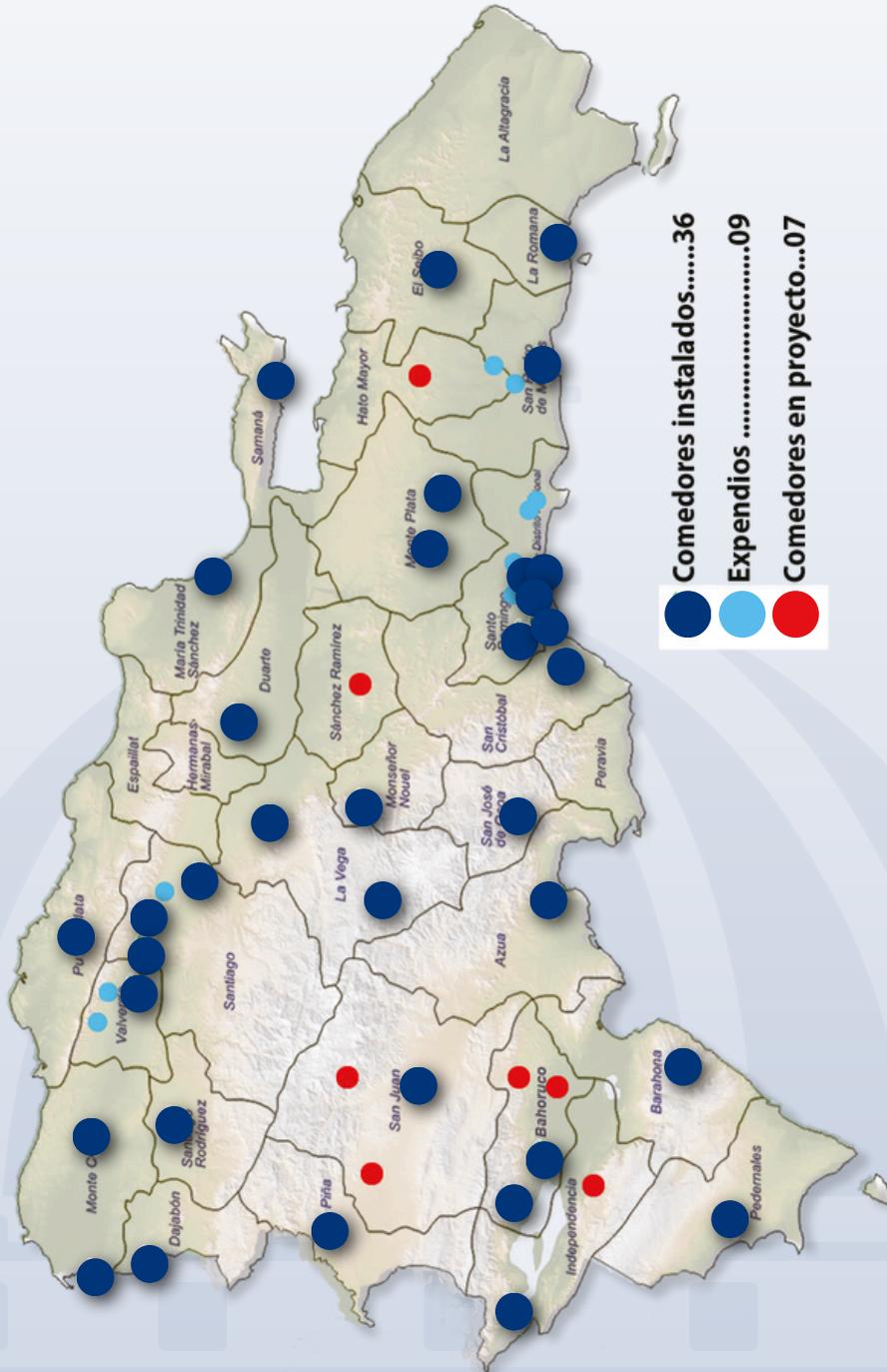
RESPECTO

TRABAJO EN EQUIPO



EFICIENCIA

DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS COMEDORES ECONÓMICOS

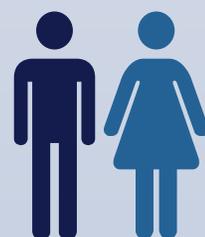


PORCENTAJE DE EMPLEADOS SEGÚN GÉNERO

MASCULINOS 749
 FEMENINOS 996

TOTAL: 1,745

TOTAL: HOMBRES 45% MUJERES 55%



9

BOLETÍN ESTADÍSTICO / INFORMATIVO

OCTUBRE - DICIEMBRE 2024



PARQUE VEHICULAR DE LA INSTITUCIÓN

CANTIDAD	VEHÍCULO	CANTIDAD	VEHÍCULO
40	 CAMIONETAS	02	 FURGONETAS
43	 CAMIONES	01	 MINIBUSES
15	 JEEPS	02	 AUTOBUSES
01	 AUTOMÓVILES	05	 MOTOCICLETA
18	 COCINAS MÓVILES		

PRODUCCIÓN GLOBAL OCTUBRE - DICIEMBRE 2024

	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Cocinas Móviles 1-40	276,910	348,465	1,226,006	1,851,381
Expendios	131,573	111,508	109,869	352,950
Los Mina	286,647	269,982	1,384,102	1,940,731
Cocina Adm I	67,838	96,828	1,692,646	1,857,312
Cocina Adm II	97,879	98,297	1,892,116	2,088,292
Villa Olímpica	60,607	58,548	844,648	963,803
Villa Liberación	59,459	51,646	469,005	580,110
Cristo Rey	92,206	84,797	780,205	957,208
Robert R. Cabral		0	0	0
Los Alcarrizos	58,359	53,052	635,388	746,799
Las Caobas	60,676	56,045	478,989	595,710
Herrera	61,700	59,600	160,900	282,200
Lotería Nacional	26,019	25,867	108,406	160,292
UASD Sto.Dgo	170,241	141,525	10,039	321,805
CEA	11,835	9,253	9,774	30,862
La Victoria	24,867	21,318	422,277	468,462
Monte Plata	20,747	17,942	20,421	59,110
Bayaguana	25,567	22,143	69,140	116,850
Yamasa	16,560	22,200	42,720	81,480
Sabana Grande de Boyá	22,397	18,526	33,982	74,905
La Romana	11,618	11,680	307,693	330,991
El Seibo	23,774	22,630	110,628	157,032
Hato Mayor	35,464	29,665	94,817	159,946
Higüey		0	0	0
Quisqueya	32,605	28,329	86,845	147,779
San Pedro De Macorís	35,985	35,321	253,001	324,307
San Cristóbal	34,014	38,942	320,334	393,290
Villa Altagracia	32,852	27,921	127,033	187,806
Nizao	15,146	14,185	71,539	100,870
San José de Ocoa	37,646	34,821	124,114	196,581
Azua	46,492	41,024	114,794	202,310
Las Yayas	14,548	12,807	24,953	52,308
Estebanía	36,900	33,576	75,268	145,744
Padre las Casas	20,427	16,922	19,165	56,514

PARTE 1/3



PRODUCCIÓN GLOBAL OCTUBRE - DICIEMBRE 2024

	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
Barahona	49,910	57,130	391,510	498,550
UASD Barahona	9,780	8,892	1,436	20,108
Enriquillo	21,725	19,032	50,259	91,016
Paraiso	25,076	20,374	46,614	92,064
Polo	34,200	30,000	57,400	121,600
Batey 6	30,570	26,597	77,247	134,414
La Cienega	21,768	21,504	32,245	75,517
Cabral	42,418	35,835	48,280	126,533
Peñon	20,982	20,445	30,660	72,087
Jaquimeyes	22,866	18,908	40,074	81,848
Mena	16,090	13,790	41,498	71,378
Vicente Noble	60,856	45,967	106,710	213,533
San Juan De La Maguana	52,398	46,113	170,175	268,686
UASD San Juan De La Maguana	2,580	3,165	225	5,970
El Yaque	7,555	6,572	6,920	21,047
Bohechio	8,519	7,336	7,634	23,489
Arroyo Cano	7,703	6,705	7,099	21,507
Neyba	30,573	27,738	197,823	256,134
Tamayo	31,046	24,238	32,880	88,164
Galván	28,271	23,661	70,009	121,941
Elías Piña	41,897	34,566	88,381	164,844
Duverge	35,045	27,228	68,379	130,652
Pedernales	25,018	22,243	76,130	123,391
Oviedo	8,800	8,010	13,802	30,612
Boca De Cachón	14,386	12,550	34,106	61,042
Cristóbal	13,442	11,123	36,996	61,561
Postrer Rio	18,797	16,155	28,946	63,898
Samaná	17,740	15,460	42,695	75,895
Bonao	33,801	27,870	102,200	163,871
UASD Bonao	3,261	2,653	762	6,676
La Vega	36,364	29,512	161,132	227,008
Jima Abajo	24,416	23,606	64,033	112,055
Constanza	65,254	58,824	115,735	239,813
Moca	43,985	37,819	146,670	228,474



PRODUCCIÓN GLOBAL OCTUBRE - DICIEMBRE 2024

	Octubre	Noviembre	Diciembre	TOTAL
San Francisco. De Macorís	44,318	40,547	193,480	278,345
UASD San Francisco	14,362	8,739	0	23,101
Nagua	58,161	49,897	117,775	225,833
Rio San Juan	118,939	108,157	4,773	231,869
Cotui	30,878	25,148	128,032	184,058
Los Platanitos	53,918	51,974	152,544	258,436
Navarrete	28,950	26,128	73,272	128,350
Pekín, Santiago	43,946	39,014	175,410	258,370
Cienfuegos	41,522	38,756	168,725	249,003
Villa Gonzalez	36,099	31,361	39,045	106,505
Santiago Rodríguez	33,040	26,732	18,420	78,192
Puerto Plata	15,895	12,515	78,986	107,396
Montecristi	33,234	30,169	127,407	190,810
Cruz De Manzanillo	43,318	43,505	111,463	198,286
Mao Valverde	43,791	38,205	151,079	233,075
Dajabón	31,039	27,919	47,025	105,983
Loma de Cabrera	20,240	17,380	17,371	54,991
El Pino	13,120	12,360	17,103	42,583
Valiente	34,815	31,591	220,176	286,582
INPOSDOM	6,034	5,686	5,130	16,850
Las Charcas de Maria Nova	12,353	10,952	11,186	34,491
Batey 7	18,129	15,780	23,194	57,103
Villa Bahoruco	17,465	15,029	15,809	48,303
Villa Central	27,192	27,430	60,630	115,252
Sabana de la Mar	27,930	24,120.00	34,860	86,910
Escuela P. San Isidro	49,330	22,325.00	0	71,655
Escuela P. Bani	29,594	14,008	0	43,602
Villa Jaragua	18,851	22,667	32,426	73,944
Los Rios	24,908	23,026	28,127	76,061
Salinas	14,348	12,020	36,468	62,836
Los Llanos	16,498	15,144	30,353	61,995
Las Guaranas	17,962	17,163	22,483	57,608
Guerra	23,797	14,675	85,552	124,024
Cevicos	14,185	13,020	21,340	48,545
Totales	3,914,811	3,620,128	16,767,126.00	24,302,065

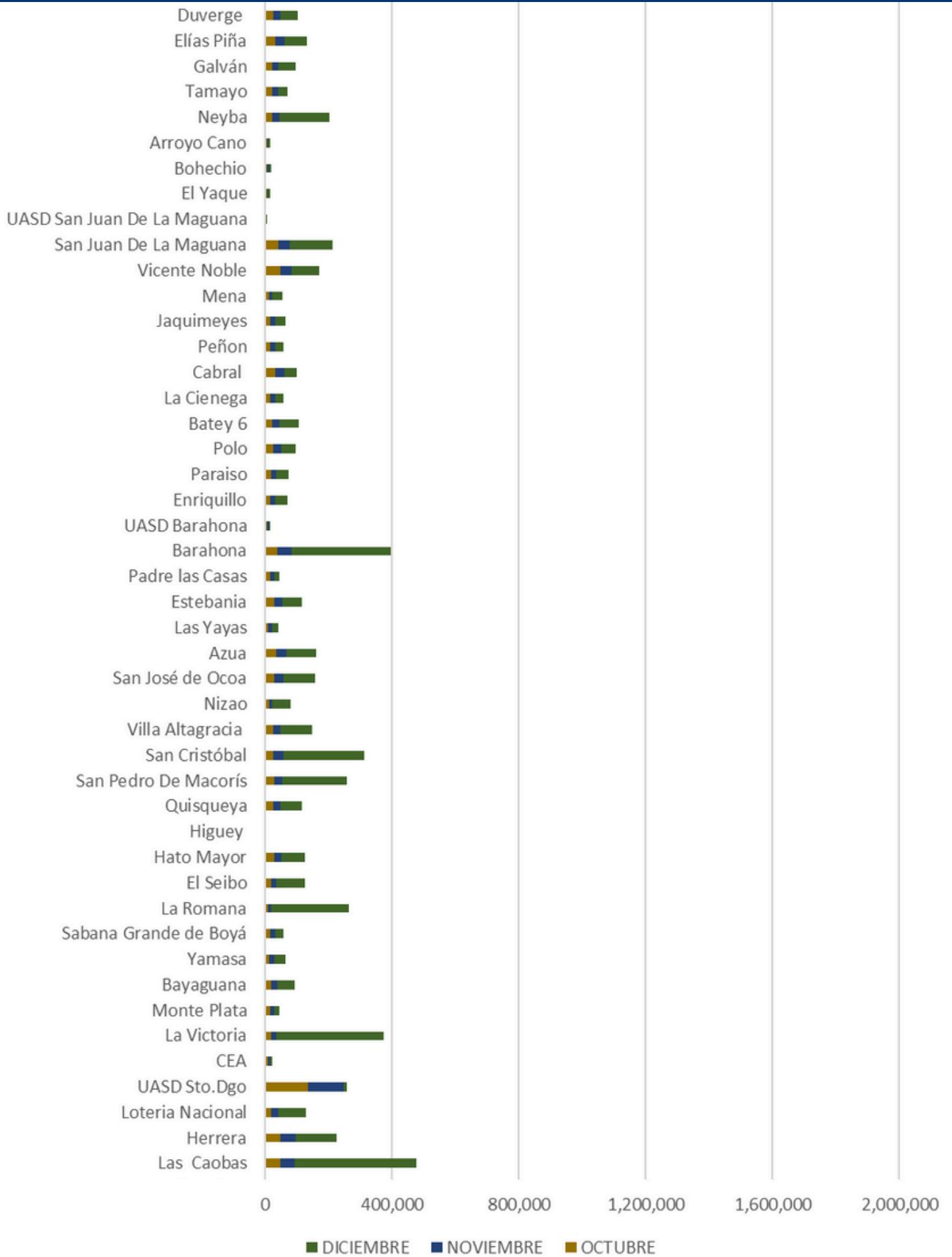


PRODUCCIÓN GLOBAL OCTUBRE - DICIEMBRE 2024



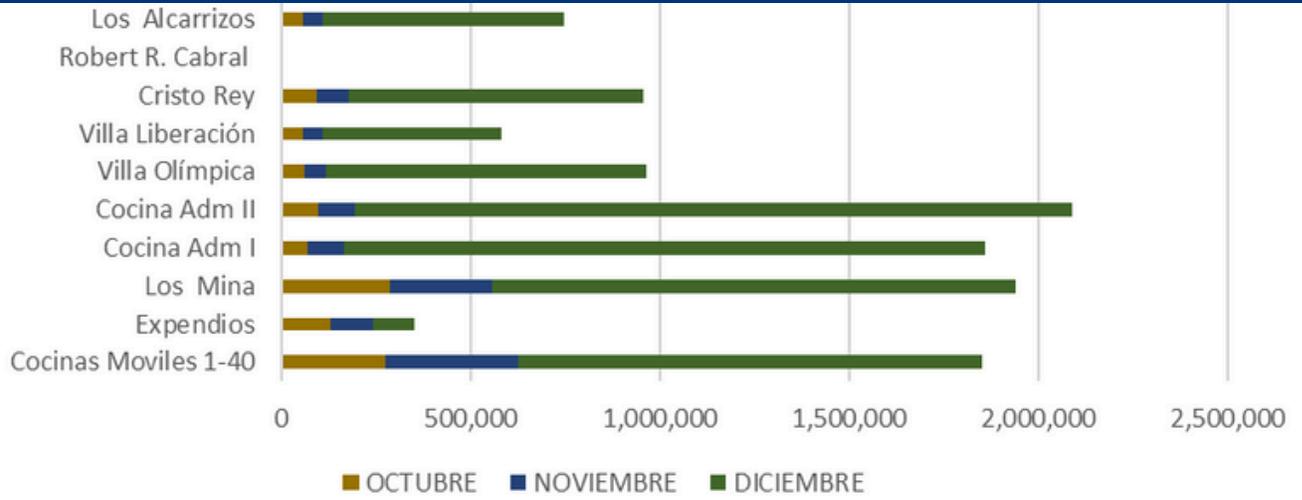


PRODUCCIÓN GLOBAL OCTUBRE - DICIEMBRE 2024





PRODUCCIÓN GLOBAL OCTUBRE - DICIEMBRE 2024





EDGAR AUGUSTO FÉLIZ MÉNDEZ

DIRECTOR GENERAL

COMEDORES ECONÓMICOS DEL ESTADO

-ACTUAL-

GALERIA DE EX-DIRECTORES





DIRECTOR GENERAL:
Edgar Augusto Félix Méndez

ELABORADO POR:
Luís Daniel Santos Rivera

**División de Planificación y Desarrollo
y Sección de Desarrollo Institucional
de Comedores Económicos del Estado**

ENCARGADO DE PLANIFICACIÓN:
Marino Pérez Báez

PRODUCCIÓN:
Comedores Económicos del Estado

DIRECCIÓN Y COORDINACIÓN:
División de Planificación y Desarrollo

DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:
Manuel Pacheco



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

COMEDORES ECONÓMICOS

Ave. San Vicente de Paul # 419, esq. Presidente Estrella Ureña,

Los Mina, Santo Domingo, R.D.

Tel.: 809-592-1819 | Línea 311

libreaccesoalainformacion@comedoreseconomicos.gob.do

denunciaseticas@ceed.gob.do

www.comedoreseconomicos.gob.do

Youtube: [comedoresEconomicosdelEstado](https://www.youtube.com/comedoresEconomicosdelEstado)

Twitter: [@comedores_RD](https://twitter.com/comedores_RD)

Facebook: [comedoresRD](https://www.facebook.com/comedoresRD)

Instagram: [comedoresRD](https://www.instagram.com/comedoresRD)